

# LA ECONOMÍA ESPAÑOLA DE LOS PRÓXIMOS AÑOS

## Una rectificación apremiante

**S**iempre que comenzamos una reflexión sobre el futuro de la economía española es necesario analizar el pasado reciente, para estudiar las tendencias y el origen de las demandas sociales que van a definir los objetivos del nuevo proyecto. En este momento de la economía española la mirada al pasado reciente es aún más importante, porque en los últimos doce años se ha producido una transformación sustancial, con efectos de gran calado, y sería una grave irresponsabilidad no saber identificar y conservar los factores permanentes o más estables del nuevo dinamismo de la economía española.

Considero, además, que en la sociedad española tenemos que hacer un esfuerzo para revitalizar el discurso económico. Está muy extendida en la opinión pública la idea de que los Gobiernos del Partido Popular fueron los que mejor supieron entender nuestra economía, hasta el punto de que muchos piensan que lo más salvable de la actual legislatura es la economía, precisamente porque creen que los gestores socialistas han seguido en esta materia, más o menos, las líneas trazadas por el Gobierno anterior. Claro que durante un tiempo el actual Ejecutivo ha podido vivir de las rentas, pero ya están apuntando nuevos problemas, muchos de los cuales son debidos a la falta de reacción del Gobierno, que no solamente no ha sabido entender las claves del proceso económico, sino que con su pasividad ha

---

Cristóbal Montoro Romero es diputado del Parlamento Europeo. Ex Ministro de Hacienda.

dejado que se acentúen los desequilibrios iniciales del déficit exterior, la inflación y una concentración empresarial que entorpece la competencia.

Es lamentable que en el debate público dediquemos tanto tiempo y tantas energías a las cuestiones políticas más emocionales y, en cambio, nos olvidemos de las cuestiones económicas, que son las que más directamente interesan a las familias y a las empresas. Es incomprensible que, en este momento, cuando la economía global avanza a una velocidad de vértigo, nos empeñemos en plantear problemas de identidad que enfrentan a los territorios y tratan de engañar a los ciudadanos con propuestas políticas que reducen la capacidad de tomar decisiones en un mundo como el actual, donde no existe ningún ejemplo de un país pequeño que, aun siendo próspero, tenga capacidad de influencia en el contexto mundial.

Hay que tener en cuenta, además, que la economía es un terreno más propicio para avanzar en el diálogo entre las formaciones políticas, porque exige un lenguaje más concreto, más verificable, y porque va aumentando el campo ideológico de coincidencia a medida que los partidos de izquierda se ven obligados a convivir con los valores y las instituciones de la economía de mercado y las exigencias de la economía global.

Por estas razones, antes de abordar los objetivos económicos, los desafíos y las políticas de los próximos años, es útil recordar y reflexionar sobre el ciclo largo de crecimiento que ha vivido la economía española desde 1996 para extraer las mejores enseñanzas (que afortunadamente podemos, por una vez, buscarlas dentro de casa) y, de paso, una vez más, recordar –y recordarnos a nosotros mismos– la importancia que este ciclo de crecimiento ha tenido y sigue teniendo para la economía española.

## **EL LARGO CICLO DEL CRECIMIENTO ESPAÑOL: 1996-2008**

Doce años después, España es distinta. Se ha transformado la economía y la sociedad. Por primera vez somos plenamente europeos, si por ello entendemos alcanzar la renta per cápita de la media europea. Nunca habían trabajado más de veinte millones de personas en España, con una importantísima

incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, gracias a la multiplicación del tejido empresarial (más de 800.000 nuevas empresas), especialmente de pequeñas y medianas empresas. Por primera vez hemos llegado a la máxima calificación de reputación financiera en el mundo (lo que nos ha permitido disfrutar de los menores tipos de interés de nuestra historia) y también por primera vez la inversión de las empresas españolas nos ha convertido en grandes exportadores netos de capital (hemos pasado del 6 al 36% de nuestro PIB en activos empresariales en el exterior). Y todo ello con la mayor inversión interior de los países desarrollados, lo que ha mejorado a ojos vista las infraestructuras, las viviendas, las ciudades, los servicios públicos y ha consolidado los sistemas de protección social. En fin, un dinamismo económico que nos ha conducido a ser uno de los primeros países del mundo receptores de emigración en términos absolutos, incrementando nuestra población en más de un 10% en menos de una década.

En el anterior párrafo-resumen se dicen muchas cosas y todas importantes, pero habría que estudiar despacio una tras otra para percibir la trascendencia que ha tenido en la vida de los ciudadanos españoles este tiempo de intensa actividad económica integradora, que ha abierto tantos espacios a la iniciativa y al trabajo. Detrás de las cifras de población, de las tasas de crecimiento, de los empleos creados, de las inversiones, etc., hay una historia de personas, de empresas, de Administraciones públicas y otras instituciones, que han protagonizado el mayor cambio económico y social que hemos conocido en los años de nuestra democracia. En realidad, ha sido el cambio económico y social de nuestra democracia, que llegó en 1996, veinte años después del cambio político.

Entre el cambio político y el cambio económico y social hay un trecho, como del dicho al hecho. Una cosa es enunciar derechos y libertades y otra cosa es conseguir que sean efectivos en la vida práctica. Generalmente entre lo uno y lo otro tiene que mediar una buena solución económica. Pensemos en el derecho al trabajo, el derecho a la educación, la sanidad, etc. ¿Qué contenido real tenían estos derechos cuando, antes de 1996, la tasa de paro estaba en el 24% de la población activa, cuando se vació la caja de la Seguridad Social, o cuando los servicios públicos de educación o de sanidad no podían desarrollarse porque los Presupuestos del

Estado arrojaban un déficit del 7% del PIB y la deuda del Estado se acercaba al 70% del PIB? Veamos, por ejemplo, lo que ha ocurrido con la igualdad de los sexos. La igualdad entre el hombre y la mujer está reconocida en la Constitución y las leyes desde hace años, pero en 1996 la tasa de paro femenina era del 40%, es decir, una gran parte de las mujeres que querían trabajar no tenían acceso al trabajo remunerado y, por tanto, vivían en situación de dependencia económica, que es la base de otras dependencias.

Esta transformación económica y social que hemos vivido es el hecho más destacable de la historia reciente de nuestro país. Hoy se percibe de otro modo la economía española en el mundo y también dentro de casa reconocemos el progreso económico de los últimos años, aunque aquí, con frecuencia, la evidencia de los datos positivos tiene que abrirse paso con dificultad por el frecuente –y, en general, saludable– escepticismo con que los españoles solemos valorar nuestros éxitos.

El mismo cambio que estamos viendo en las cosas se observa en las personas. Hay movimiento. En muy poco tiempo hemos pasado de ser el país europeo con más parados a ser el que más trabajadores extranjeros atrae. ¿Quién podía imaginarse que los paisajes lunares de Almería llegarían a convertirse en una de las tierras más prósperas de Europa y destino de acogida de millares de trabajadores africanos? Esas cosas sólo ocurren cuando alguien encuentra oro o petróleo en el desierto. Pero debajo de los plásticos de Almería no hay otra cosa que lechugas y pimientos y los hortelanos que las cultivan. Como el agua escasea, y el Ebro nunca llega, esas huertas se alimentan gota a gota.

Llama la atención, sobre todo, que la economía española haya sido capaz de sortear la apatía económica que ha padecido gran parte de Europa a lo largo de estos primeros años del siglo XXI. Este hecho obliga a los analistas a estudiar con detalle las características particulares de nuestra evolución económica para tratar de identificar los factores nuevos –y distintos de los comunes con Europa– que puedan explicar nuestro mejor comportamiento económico. Sin embargo, a nadie habría extrañado que nuestro comportamiento económico hubiera sido peor que el de Europa. Entre las muchas cosas buenas que los europeos han visto tradicionalmente

en España –hasta ahora– no se encuentra la economía, precisamente. Todo lo contrario. A los españoles nos han considerado gente vital y apasionada, de generosos gestos y de grandes gestas, pero poco prácticos y menos constantes en la administración de la vida cotidiana, que es el espacio propio de la economía de la empresa y del trabajo.

Afortunadamente los tópicos también se equivocan, sobre todo cuando pretenden encasillar a las personas. ¿Quién puede sostener ahora que los españoles somos poco emprendedores, cuando en los últimos diez años hemos creado cientos de miles de empresas? Lo cierto es que el comportamiento económico no depende tanto de supuestas actitudes raciales de las personas de un país como del conjunto de circunstancias políticas y económicas que facilitan o entorpecen la iniciativa y el trabajo. Las mismas personas que situadas en un ambiente depresivo parecen indolentes, hacen horas extra en un hábitat estimulante, como se confirma, por ejemplo, en las migraciones, tanto la de trabajadores españoles a la Europa de los años 60 y 70 del pasado siglo como la que estamos recibiendo en España, a un fuerte ritmo por cierto, desde hace pocos años. En el país de origen los emigrantes no tenían trabajo, en el país de acogida son stajanovistas.

Partiendo del estudio de los factores que contribuyen a mejorar o a deprimir ese hábitat que necesitan los agentes económicos –ahorradores, empresarios, trabajadores y consumidores– para potenciar su actividad, llegamos a la conclusión de que era posible en España diseñar y aplicar la política económica que, en mi opinión, ha jugado un papel protagonista en la transformación profunda y silenciosa que se está produciendo en la sociedad española.

A comienzos de la década de los noventa, España sufrió una severa recesión que en menos de dos ejercicios destruyó todo el camino adelantado en crecimiento y empleo desde el ingreso en la Comunidad Europea. Hacía poco que había concluido el año de gracia de 1992, el de las Olimpiadas de Barcelona, del V Aniversario del Descubrimiento de América y de la Exposición Universal de Sevilla. Terminados los festejos se abría paso la crisis económica. En realidad, la crisis ya había comenzado un año antes, pero el Gobierno consideró que era una visita inoportuna y que debía

poner los medios para retrasar sus peores efectos. Por eso, cuando se abrió la puerta, irrumpió la crisis con mayor brusquedad. En pocos meses se llenaron a rebosar las bolsas del paro.

## NUESTRO OBJETIVO

El objetivo de la nueva política económica que estábamos diseñando era conseguir un desarrollo económico vigoroso y estable, asentado sobre la creciente iniciativa de la sociedad, y capaz de fortalecer nuestra cohesión social y territorial, y conseguir en el corto plazo que España fuese uno de los socios fundadores del euro. Más que una política de gobierno, estábamos concibiendo un instrumento de participación social. Se trataba de conseguir la participación de los ciudadanos en el momento de la iniciativa económica, de la creación y del riesgo, y de estimular la incorporación al trabajo.

La iniciativa económica de los individuos estaba muy maltrecha en España, después de cuarenta años de aislamiento-autarquía-planes de desarrollo y veinte años de transición política-crisis económica y socialismo. En el campo político, que tenía prioridad, se avanzó más deprisa con el reconocimiento y el ejercicio de las libertades constitucionales, pero en el campo económico se iban retrasando las decisiones liberalizadoras porque muchos las consideraban potencialmente perturbadoras del orden social. ¡Y con este despropósito llegamos al 40% de paro juvenil en 1996! ¿Es concebible mayor desorden social?

Aun reconociendo los méritos de la transición a la democracia, el valor de los trabajos realizados para dar fundamento político e institucional al desarrollo económico venidero y, sobre todo, la loable capacidad de abnegación de la sociedad española, que afrontó con esperanza la mudanza política mientras la tasa de paro no cesaba de crecer, no es cierto –como podría deducirse de algunos arquetipos “políticamente aseados”– que el progreso económico que ahora disfruta España se ha ido consiguiendo, lo mismo que el progreso político, a lo largo de los treinta años de nuestra democracia. La historia de la renta per cápita de los españoles no tiene mucho que ver con ese apaño ideológico. En realidad, los españoles hemos

tenido que esperar veinte años (de 1976 a 1996) para comprobar que la democracia, además de darnos libertad política, podía servir también para mejorar nuestro bienestar económico. Insisto: no quiero decir con esto que los primeros veinte años de democracia fuesen estériles desde el punto de vista económico. Es evidente que la estabilidad política alcanzada con la Constitución, los Pactos de la Moncloa y el ingreso de España en la Comunidad Europea en 1986, por citar sólo los hitos más significativos, prepararon el camino de la prosperidad, pero también es cierto que hasta 1996 no se abordaron con decisión las políticas necesarias para movilizar el inmenso potencial económico de la sociedad española.

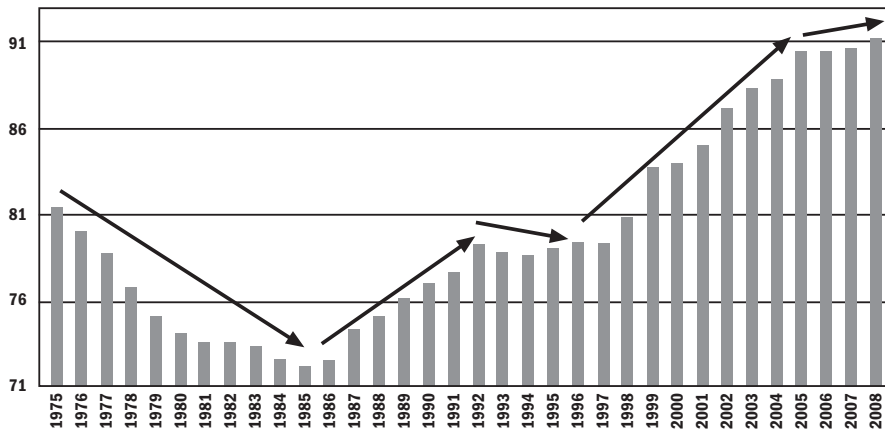
Las cifras no dejan lugar a dudas. En 1976, al comienzo de la Transición, la renta per cápita de los españoles se situaba en el 78% de la media de la Comunidad Europea. Durante los veinte años siguientes, en lugar de acercarnos a la renta europea nos fuimos alejando, con algunos altibajos, y hasta 1998 no conseguimos recuperar el nivel de 1976. Entre uno y otro año, la evolución de la renta española en comparación con Europa muestra un deterioro constante hasta 1985, una reacción en los años siguientes y un nuevo bache entre 1991 y 1996. Podría encontrarse cierta disculpa para los primeros años de la democracia, en los que, como decía el presidente Adolfo Suárez, era difícil “dar agua mientras se estaban cambiando las cañerías”, pero ya no caben tantas excusas para el largo mandato del Partido Socialista, entre 1982 y 1996, en el que apenas se supo recuperar el terreno perdido, a pesar de la entrada de España en la Comunidad Europea en 1986. A partir de 1996 la convergencia de nuestra renta con Europa emprende una carrera decidida, que se ha mantenido en los primeros años de este siglo, marcados por la atonía del mercado europeo. Entre 1996 y 2007 la renta per cápita de los españoles se ha acercado a la europea a una velocidad media algo superior a un punto cada año.

Si se tiene en cuenta, además, que en los veinte años que median entre 1976 y 1996 sólo se crearon en España 300 empleos netos (300 repito, no 300.000) y que la tasa de paro escaló hasta el 24% de la población activa, resulta que nuestra renta no sólo seguía en 1996 al mismo nivel respecto a Europa que a mediados de los setenta, sino que estaba peor repartida. Del balance laboral de los primeros veinte años de nuestra democracia se extrae que prácticamente todo el incremento de la población activa, es decir,

toda la gente que quiso acceder esos años a un puesto de trabajo, tuvo que resignarse a engrosar las listas del paro hasta que se produjo la revolución del empleo (1996-2007).

Estas graves carencias de nuestra economía, su incapacidad para afianzar un crecimiento estable (sin el lastre de los desequilibrios: la inflación, el déficit por cuenta corriente, la inestabilidad del tipo de cambio, el déficit público) y para crear empleo, eran también los desafíos, los objetivos concretos de la nueva política económica que se estaba fraguando. En esquema, esta política económica consiste en el saneamiento de las cuentas públicas y el rigor presupuestario, la reducción de los impuestos, la liberalización de los mercados, la privatización de empresas públicas, la internacionalización de la economía española, el diálogo con los agentes económicos y sociales y avances en la descentralización administrativa, que genera estímulos positivos de participación y de competencia entre las regiones españolas, a diferencia de las actitudes soberanistas de algunos partidos, que sólo generan enfrentamientos y desconfianza en el futuro, que es una amenaza para la economía.

## EVOLUCIÓN DE LA RENTA PER CÁPITA ESPAÑOLA

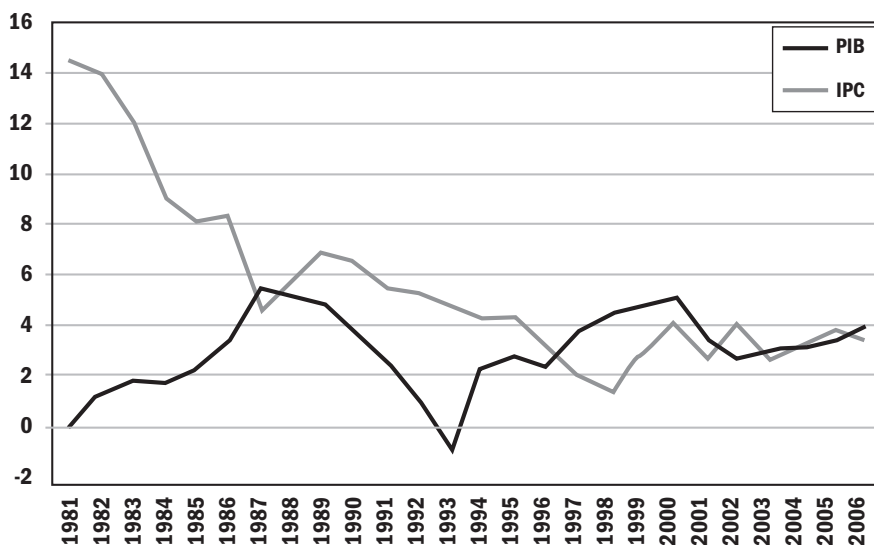


Fuente: Eurostat



Superada la primera difícil década (1975-1985) de la transición política de España al régimen democrático, en la que la renta per cápita tocó suelo en 1985 con un 71,6% en comparación con el 100 de la renta media de la Unión Europea, España inició un rápido crecimiento tras su ingreso en la Comunidad Económica Europea. Con ritmos de crecimiento elevados, se alcanzó un 79% de renta europea, acercándose así al nivel máximo que había conseguido España en 1975. A partir de ahí, el proceso de convergencia con Europa se estanca entre 1991 y 1995. Tras esos años, en los que la economía española atraviesa de nuevo una grave crisis, se inicia una recuperación que acaba convirtiéndose en el periodo de expansión económica más largo de la historia reciente, y que aún hoy se mantiene.

### CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRECIOS EN ESPAÑA

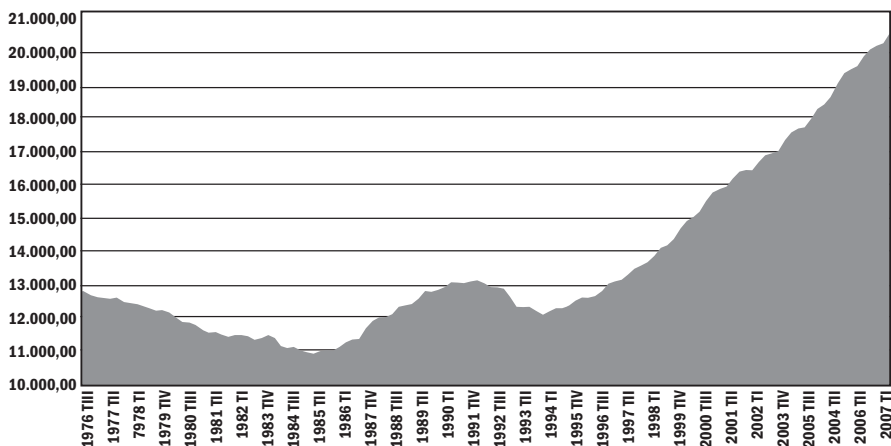


Otro rasgo que define el modelo de crecimiento español de estos años, y lo diferencia de los anteriores, es la estabilidad macroeconómica. Por primera vez en términos comparables, se ha desarrollado en España un ciclo económico completo con tasas de inflación moderadas, estabilidad monetaria y equilibrio de las cuentas públicas. Es más, la superación de estos

desequilibrios macroeconómicos ha sido un elemento central de este periodo por su capacidad para generar confianza y expectativas favorables en *los agentes económicos*.

## EMPLEO

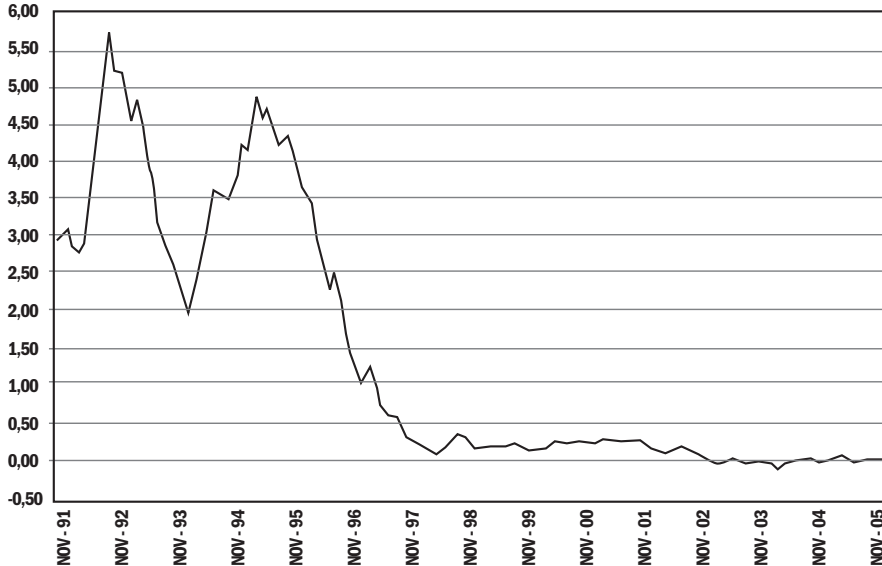
Evolución del empleo



El modelo de crecimiento económico del periodo 1996-2007 ha sido especialmente rico en creación de empleo. En esta década la economía española ha demostrado una gran capacidad para ampliar el mercado laboral, que permanecía estancado desde el comienzo de nuestra etapa democrática. En 1996 las cifras de empleo eran muy parecidas a las que tenía España en la transición a la democracia. Entre los 12.615.570 ocupados del primer trimestre de 1977 y los 12.615.870 del primer trimestre de 1996, sólo hay trescientas personas de diferencia. En este momento, finales de 2007, el número de ocupados es 20,5 millones.

PRIMA DE RIESGO

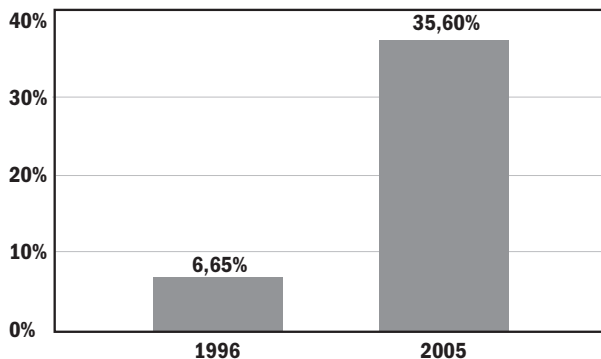
Diferencial España-Alemania en tipos de interés a 10 años  
noviembre 1991 - diciembre 2005



Como consecuencia directa del mayor control de los precios, de la reducción del déficit público y de la mayor confianza generada entre los agentes económicos, se produce en estos años una asombrosa reducción de la prima de riesgo y de los tipos de interés a largo plazo, lo que posibilita la financiación de la economía en condiciones iguales o mejores que las del resto de países europeos. Hay que resaltar el esfuerzo realizado por la economía española para adaptarse a las exigencias de estabilidad establecidas para la adopción del euro y, posteriormente, la constante profundización en el rigor presupuestario y en la protección institucional del equilibrio de las cuentas públicas.

## LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

**Inversión directa en el Exterior (%PIB)**



La mejora de las condiciones de financiación, la liberalización de sectores, la privatización de empresas públicas y las bajadas de impuestos han contribuido a la apertura económica y a la salida al exterior de las empresas, especialmente de las PYMES. Actualmente España se sitúa entre los principales inversores internacionales, y sus inversiones en el exterior representan aproximadamente el 36% del Producto Interior Bruto español. La suma de exportaciones e importaciones, es decir, el grado de apertura, alcanza prácticamente el 60% frente un 45% de 1995 y nuestra cuota de comercio mundial representa aproximadamente el 2%.

### LOS PRÓXIMOS AÑOS

No parece fácil prolongar un ciclo de crecimiento tan largo. Sin embargo, aunque con posibles fluctuaciones, el potencial de crecimiento de la economía española sigue siendo considerable sobre el fundamento de estabilidad económica y elevada creación de empleo, sostenido por las políticas de saneamiento de las finanzas públicas, moderación tributaria, apoyo a las PYMES, liberalización e internacionalización, que están en el origen de la transformación económica que estamos viviendo. Estos elementos nucleares de nuestro modelo de crecimiento siguen siendo válidos para el

futuro, porque nos han situado acertadamente en los dos contextos de nuestra actividad económica: la Unión Europea y la globalización.

No obstante, en los últimos años se han agudizado algunos problemas:

### **Déficit excesivo de la balanza exterior**

El déficit por cuenta corriente de la economía se acerca al 10% del PIB, el mayor del mundo desarrollado. A este desequilibrio se ha llegado multiplicando por cuatro, en el tiempo de una legislatura, el déficit de 2003. Mientras hemos vivido en un mar de liquidez, el euro nos ha permitido financiar este déficit sin problemas pero, a partir del verano del 2007, la crisis financiera mundial, originada en el mercado inmobiliario norteamericano, nos emplaza a un ajuste interno, que no sería tan severo si el Gobierno socialista hubiera sido más prudente y austero en la gestión del gasto público, lo que habría conducido a un superávit de las cuentas públicas tres veces superior al actual.

### **Se agrava el desequilibrio de los precios en relación con la UE**

El descontrol de la inflación erosiona la calidad del crecimiento económico y empeora nuestra competitividad exterior. A esta situación se ha llegado por una política permisiva del Gobierno que ha propiciado la concentración empresarial en sectores básicos, como la energía, y ha mantenido un criterio presupuestario expansivo. En este contexto de tensiones inflacionistas, el comportamiento moderado de los salarios ha conducido a una pérdida del poder adquisitivo, agravada en las familias de rentas bajas por el incremento de los tipos de interés.

### **Grietas en la cohesión territorial de España**

En estos años pasados ha surgido una seria preocupación por la unidad de nuestro mercado interior y por el mantenimiento de la solidaridad y la cohesión social. Una cosa es la emulación y la sana competencia económica entre las Comunidades y otra el discurso nacionalista extremado que propicia el victimismo, los agravios comparativos y conduce a un estéril en-

frentamiento cainita. En un país tan descentralizado como España es vital reforzar las instituciones que integran y coordinan el esfuerzo de todos en beneficio del conjunto de los ciudadanos y de las actividades económicas. Del fraccionamiento económico no puede esperarse el progreso. La unidad del mercado español es el punto de partida para aprovechar, también, todas las ventajas de un mercado interior europeo bien constituido y los beneficios de la integración económica internacional.

### **Pérdida de peso de España en Europa y en el mundo**

La caída de la influencia política de España en los foros internacionales afecta también a la expansión de la economía y a la participación de nuestro país en iniciativas y proyectos de interés. En muy poco tiempo España ha pasado de ser uno de los países con peso significativo en las decisiones internacionales en Europa y en las instituciones mundiales a jugar un papel irrelevante que, de no corregirse, puede causar un grave perjuicio a una economía como la nuestra, cada día más presente en el mundo.

## **OBJETIVOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

### **Convergencia real de la renta: mayor crecimiento económico, empleo y productividad**

A pesar del gran salto que ha dado la economía española en la convergencia real con Europa, aún nos falta mucho. Además de salvar la diferencia pendiente de la media de la renta per cápita, hay que promover especialmente el desarrollo de las Comunidades Autónomas más retrasadas, con políticas que procuren un incremento sostenido de la productividad durante el próximo cuatrienio.

### **Pleno empleo**

La creación de siete millones y medio de puestos de trabajo en este ciclo de crecimiento es un resultado formidable, pero aún nos queda un trecho para llegar al pleno empleo en España y en las CC.AA. en la próxima legislatura,

conseguir la incorporación completa de las mujeres y de los jóvenes al mercado de trabajo y facilitar la ampliación de la vida laboral de los mayores que lo deseen. Este objetivo de pleno empleo ha de ser compatible con la consecución de unas tasas de actividad más cercanas a la de los países más avanzados.

**Mejora del bienestar y de la equidad social.  
Igualdad de oportunidades.**

Hay que poner todos los medios, dentro del diálogo social, para hacer llegar a todos los ciudadanos los beneficios del crecimiento, en primer lugar, con una mejora de la calidad del empleo. Además, el sistema de protección social debe ser eficaz para proteger a los que no pueden participar activamente en las actividades económicas. Y, frente a las tentaciones disgregadoras, hay que garantizar a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación y al trabajo, y la igualdad de trato en el uso de los servicios públicos básicos.

**DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

**Regulación del mercado en sintonía con nuestros contextos,  
europeo y global**

España debe ser activa en la mejora del mercado interior europeo, que aún es deficiente, y en estimular la apertura de Europa al mundo, venciendo las actuales tentaciones proteccionistas. Igualmente debemos apoyar la apertura comercial tanto en el nivel multilateral de la Ronda Doha como en acuerdos bilaterales con otras regiones del mundo, sobre todo con Iberoamérica.

**Desarrollo tecnológico, formación de los recursos humanos  
e innovación**

Las comparaciones internacionales nos indican que la educación de los niños y jóvenes españoles es manifiestamente mejorable. Respondiendo a

una clamorosa demanda de las familias, es urgente encontrar un acuerdo político en esta materia, estimular, prestigiar y dar mayor autoridad a la vocación docente, y premiar el interés y el esfuerzo de los alumnos. También hay un largo camino por recorrer en la formación profesional y en la formación continua, en las que se deben tener bien presentes los criterios y la colaboración de las empresas.

Además tenemos que recuperar nuestro retraso en la investigación científica y tecnológica y en la innovación en todos los sectores económicos, de un modo especial en las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para elevar la calidad y la competitividad. Hay que poner los medios para que las PYMES puedan beneficiarse también de los beneficios de la I+D+i, y hay que mejorar las políticas públicas de estímulo a la investigación científica y tecnológica, potenciar la actividad de las instituciones públicas y de las universidades y, sobre todo, la inversión en desarrollo tecnológico e innovación de las empresas e instituciones privadas.

### **Energía y cambio climático**

El elevado precio del petróleo nos obliga a insistir en la búsqueda de nuevas fuentes. España es una potencia en las energías renovables, gracias a las políticas de apoyo iniciadas por los gobiernos anteriores, pero en los años próximos deberían desarrollarse aún con mayor intensidad, para lo que es imprescindible adaptar el marco regulador a las nuevas circunstancias y darle el atractivo y la estabilidad que requieren las inversiones de largo plazo. Compartimos con los demás países del mundo la necesidad de proteger el medio ambiente y luchar contra las emisiones vinculadas al cambio climático, y además es imprescindible elevar nuestro nivel de autonomía energética.

### **Cambio demográfico: inmigración, envejecimiento de la población**

El fuerte crecimiento económico ha sido el imán del cambio demográfico de España. De 39 millones a 45 millones de residentes. El envejecimiento de la población y la evolución creciente del turismo residencial son desafíos para los servicios públicos que no pueden afrontarse exclusivamente con



los presupuestos de las Administraciones. Es necesaria la participación creciente de la iniciativa social, que debería estimularse desde ahora a través de las políticas públicas.

## **POLÍTICAS ECONÓMICAS**

**Crecimiento sin desequilibrios: estabilidad presupuestaria, estabilidad de precios, una balanza de pagos más equilibrada. La recuperación del círculo virtuoso.**

Como he dicho, debemos conservar el núcleo de políticas macroeconómicas que han protagonizado el largo ciclo de crecimiento del PIB y del empleo que estamos viviendo, impulsando y realimentando el círculo virtuoso del ciclo.

- **El círculo virtuoso de las finanzas públicas.** La austeridad en el gasto público ha permitido reducir el déficit, la deuda pública y sus intereses, y de ese modo se han liberado más recursos del Presupuesto a inversión productiva y gasto social.
- **El círculo virtuoso de la reforma fiscal.** La bajada de impuestos ha estimulado la actividad, ha ensanchado las bases tributarias y ha mejorado los ingresos públicos.
- **El círculo virtuoso del crecimiento económico y el empleo.** Es el resultado de los demás procesos acumulativos. El crecimiento generador de empleo ha elevado la confianza de la sociedad y ha generado nuevos impulsos en la oferta y en la demanda de la economía.

### **Prioridades presupuestarias**

El crecimiento del gasto público ha de ser inferior al crecimiento del PIB. El gasto público en infraestructuras debe avanzar, potenciándose con las fórmulas de participación del sector privado. También en los servicios públicos, además de la necesaria atención presupuestaria, hay que facilitar la

participación de la iniciativa privada, lo cual no significa, en absoluto, la privatización de los servicios, que seguirán siendo un cometido público y una responsabilidad pública, aunque una parte de su producción o gestión se pueda concertar con la iniciativa privada. El envejecimiento de la población obliga a dar prioridad a la protección social, la sanidad y las situaciones de dependencia. Y, como he dicho, la formación básica, profesional y permanente a lo largo de la vida laboral es requisito fundamental para situarnos con eficacia en la sociedad del conocimiento, junto con el estímulo de la investigación y la innovación.

### **La reforma fiscal**

El incremento de la presión fiscal acumulada a lo largo de los últimos años nos indica que hay margen para una nueva bajada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con el primer objetivo de reducir la brecha fiscal de los salarios. Esta bajada debe ser especialmente percibida por las rentas inferiores, las más perjudicadas por la inflación, y por las mujeres trabajadoras, como un nuevo incentivo para aumentar su presencia en el mercado de trabajo. También hay que recuperar los estímulos fiscales del ahorro a largo plazo en un país que tiene que seguir creando empleo.

En cuanto al Impuesto de Sociedades, es necesario seguir reduciendo su carga sobre las empresas, especialmente sobre las PYMES, y debemos recuperar las deducciones fiscales como mecanismo para orientar la actividad de las empresas hacia fines económicos y sociales, incluida la internacionalización de sus actividades.

Hay que insistir en la eliminación de la imposición patrimonial, que en términos de equidad tributaria ha perdido mucho de su sentido y es una rémora importante para la actividad económica.

### **Liberalización de mercados y defensa de la competencia**

La regulación equitativa de los mercados es una tarea permanente para facilitar y defender la participación y la competencia en igualdad de opor-

tunidades. Estamos hablando de un proceso vivo, que está variando constantemente, y en el que se han producido retrocesos importantes en los últimos años.

La defensa de la competencia no consiste en la protección de campeones nacionales o campeones europeos, sino en garantizar la libertad de las empresas que compiten en una economía global.

### **Instituciones económicas**

Hay que recuperar el terreno perdido estos últimos años en el crédito de las instituciones reguladoras y supervisoras de nuestro sistema económico. Esto exigirá nuevas normas que garanticen la transparencia, la independencia y la neutralidad de su comportamiento.

### **Fortalecimiento del tejido productivo: las PYMES**

Las pequeñas y medianas empresas son el primer fundamento de la actividad económica y del empleo de nuestro país. Para su desarrollo y progreso necesitan un escenario de estabilidad y confianza, y buenas condiciones financieras, fiscales, laborales, tecnológicas, comerciales, etc.

Una economía como la española puede y debe desarrollar todo tipo de actividades. Una agricultura de alto valor añadido, provista de medios técnicos avanzados, ecológica, secundada por una fuerte industria agroalimentaria y abierta a cultivos alternativos energéticos (etanol, biodiesel). Una industria innovadora en productos y procesos, abierta a la mundialización de los recursos productivos, financieros, tecnológicos y humanos. Un sector de la construcción residencial que necesita un marco regulador más estable, más transparente y más ágil, y un contexto financiero y fiscal favorable. Y nuevos avances de los modelos de colaboración público-privada en la financiación y gestión de infraestructuras. Y, por último, unos servicios en constante crecimiento, que suponen el 70% de nuestro Producto Interior Bruto, entre los que destacan el turismo, las telecomunicaciones y los servicios financieros, unas vías de verdadera especialización de la economía española.

España es un gran país no sólo por la evolución de su economía. También aportamos al mundo una cultura muy apreciada, viva y creativa en muchos campos de las ciencias y de las artes. Somos un proyecto de convivencia que desea mantener su unidad y su personalidad dentro de la referencia europea y del prometedor proceso que estamos viviendo de acercamiento económico y cultural entre las personas y los países del mundo. En la última década hemos vivido en España una verdadera transformación económica y social que ha dado profundidad y sentido a la transición política, y nos ha situado en un nivel nuevo, desde el cual ahora nos proponemos retos y objetivos más ambiciosos para los años próximos. Están ahí, a un paso. Estoy convencido de que la mayoría de los ciudadanos españoles quiere seguir este camino de convivencia y de progreso que entre todos hemos sabido trazar y recorrer desde hace treinta años.